

	CUMPLIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA DEPENDENCIA	Código: GC-PR-003-FR-012	
	Macroproceso: Gestión Administrativa y Contratación	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 30/11/2017	

**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
DECANATURA FACULTAD DE INGENIERÍA**

En ejercicio de las funciones de supervisor del contrato

CERTIFICA

Que el contratista **MOVIP SAS** identificada con NIT. 900.681.523-6 ha venido cumpliendo con las obligaciones y objeto de la Orden de Servicio Nro. 001206 de fecha 19 de junio de 2020, garantizada y perfeccionada con Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1892 del 1 de junio de 2020 y Certificado de Registro Presupuestal No. 13416 de junio 19 de 2020.

Que, conforme con los documentos aportados, el contratista cumple con la afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales por el período y desembolso aquí causados y autorizados.

Que el contratista ha aportado todos los documentos requeridos (RUT con impresión actualizada, Certificado de Cámara de Comercio actualizado, afiliación y pagos al Sistema General de Seguridad Social de Salud y Pensiones, Riesgos Laborales y las obligaciones parafiscales, cuenta bancaria, etc.) para el giro respectivo.

Que el valor causado de conformidad con la factura electrónica de venta No. MV-1001 de julio 29 de 2020 es **\$5.493.333,00** (cinco millones cuatrocientos noventa y tres mil trescientos treinta y tres pesos M. Cte).

Que tal valor debe girarse, por petición del contratista, a la Cuenta de Corriente No. 477769996224 de Banco Davivienda.

Con el presente cumplido, y efectuadas las actividades conducentes para el buen desarrollo financiero del contrato, doy visto bueno al desembolso total respectivo a la presente certificación.

La presente se expide a los treinta (30) días del mes julio de 2020.



JULIO BARÓN VELANDÍA
 C. C. No. 79.866.835 de Bogotá
 Decano
 Facultad de ingeniería
 Supervisor Orden de Servicio No. 001206 de fecha 19 de junio de 2020.